

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Montilla Torres, I., Navarro Pérez, M. y Salvatierra Cuenca, V. (2021). Villardompardo (Jaén): del asentamiento romano al castillo bajomedieval. *Lucentum*, XL, 307-328. <https://doi.org/10.14198/LVCENTVM.18686>

VILLARDOMPARDO (JAÉN): DEL ASENTAMIENTO ROMANO AL CASTILLO BAJOMEDIEVAL

VILLARDOMPARDO (JAÉN): FROM THE ROMAN SETTLEMENT TO THE LATE MEDIEVAL CASTLE

IRENE MONTILLA TORRES

Universidad de Jaén, España

irene.montilla@ujaen.es

<https://orcid.org/0000-0003-2559-4821>

MERCEDES NAVARRO PÉREZ

Universidad de Jaén, España

mperez@ujaen.es

<https://orcid.org/0000-0001-6440-6737>

VICENTE SALVATIERRA CUENCA

Universidad de Jaén, España

vsalvati@ujaen.es

<https://orcid.org/0000-0003-0467-6537>

Recepción: 13/01/2021

Aceptación: 25/03/2021

Resumen

Sobre un asentamiento romano ubicado en el actual municipio de Villardompardo (Jaén), se levantó entre los siglos XIII y XIV un pequeño castillo. En su planificación, este último siguió la organización anterior y reaprovechó parte de sus estructuras. Pero los niveles romanos sufrieron importantes alteraciones debido a la construcción del propio castillo y a las continuas reformas que, a lo largo del s. XVI, se sucedieron en el mismo con el objetivo de transformarlo en un palacio. Sin embargo, mediante la combinación de los datos de la excavación y el análisis de la arqueología de la arquitectura, se ha conseguido establecer la cronología de los paramentos y reconstruir cómo era el conjunto en cada momento. En este estudio nos centramos en las fases romana y medieval.

Palabras Clave. Villardompardo; altoimperio; torres; asentamiento rural; bajomedieval; fortificación.

Abstract

On top of a roman settlement located in the current town of Villardompardo (Jaén) a small castle was erected between 13th and 14th centuries. The planning of this building followed the organization of the previous one and re-used part of its structures. But the Roman levels suffered important alterations due to the construction of the castle itself and the constant renovations during the 16th century to transform the castle into a palace. Nevertheless, through the combination of the data obtained in the excavation and the analysis of the archaeology of the architecture, we can establish the chronology of the faces and reconstruct the architectural ensemble in each moment. In this study we focus in the roman and medieval phases.

Key Words. Villardompardo; High Empire; towns; rural settlement; Late Medieval; fortification.



1. INTRODUCCIÓN

La población de Villardompardo se localiza en la parte septentrional de la campiña de Jaén, a unos de 30 km al noreste de esta ciudad (Fig. 1). El casco urbano tiene hoy una disposición alargada norte-sur, situándose sobre una loma que alcanza los 438,441 m de altitud, y que desciende suavemente hacia el este a lo largo de unos 80 o 90 m, hasta un fuerte cortado en la margen izquierda del Arroyo Salado de Los Villares, a lo que se une una pronunciada caída hacia el sur. En ese punto se ubicó un castillo, convertido en palacio en el siglo XVI (Fig. 2).

En el último tercio del siglo XX solo eran visibles los muros que habían delimitado un recinto trapezoidal irregular, con aparentes diferencias entre ellos (Fig. 3). El elemento más relevante, era la portada renacentista coronada por el escudo del primer conde de Villardompardo, flanqueado por una serie de decoraciones muy desgastadas por el tiempo. El interior era una amplia superficie llana, y en su extremo suroeste,

junto a la portada, una gran torre rectangular, arruinada, en la que habían desaparecido las entreplantas, y con sus muros perforados por lo que se consideraba que eran grandes ventanales abiertos para el palacio entre los siglos XVI y XVIII (Eslava, 1999: 194). J. Eslava consideró que aquí había estado el castillo bajomedieval al que hacen alusión diversas crónicas castellanas, en especial la del Condestable Miguel Lucas de Iranzo en el siglo XV (Cuevas *et al.*, 2001).

El deseo de recuperar lo que fuera posible del palacio y del castillo, llevó al Ayuntamiento de Villardompardo a adquirir el solar en 2006, habiéndose llevado a cabo su completa excavación entre 2012 y 2017 (Salvatierra *et al.*, 2018), junto a la consolidación o restauración de las estructuras susceptibles de ello. Las excavaciones, además de evidenciar los niveles y elementos bajomedievales y modernos, proporcionaron restos de algunas cabañas y silos de la edad del cobre, todos ellos muy alterados y contaminados por la cimentación de las construcciones de una ocupación de época ibero-romana. Por el contrario, no se han encontrado

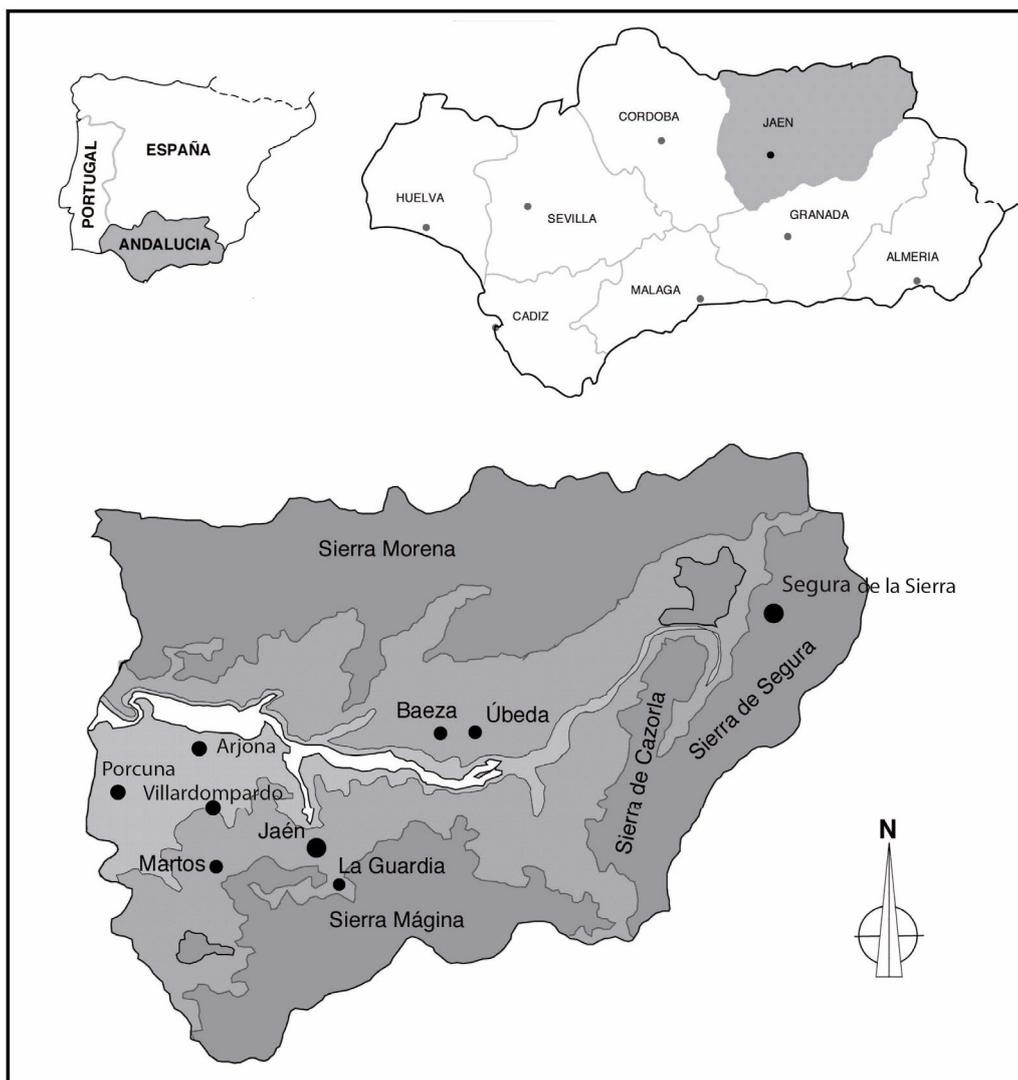


Figura 1: Plano general de situación

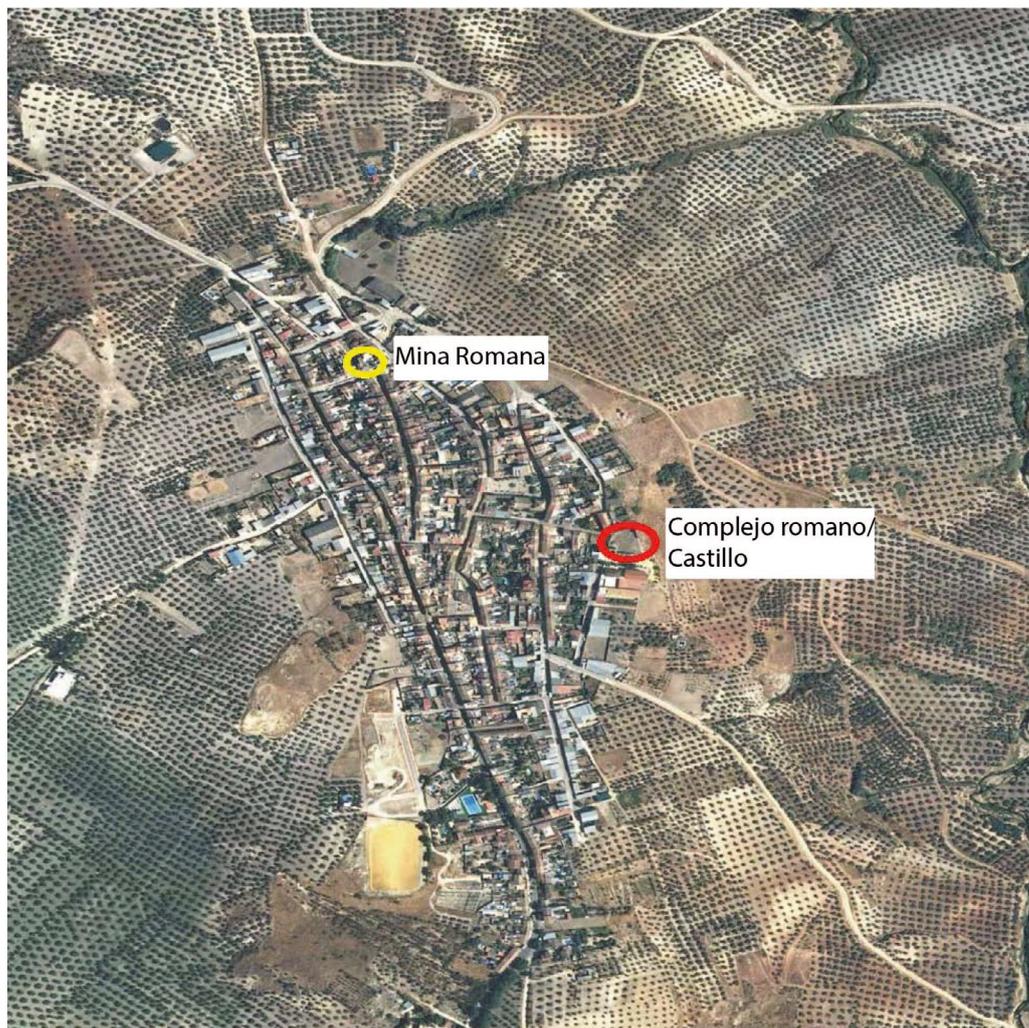


Figura 2: Villardompardo. Vista aérea

restos de asentamiento andalusí. Cuando tras la conquista del territorio los castellanos deciden ocupar el lugar, aún vieron parte de los restos de las estructuras romanas —de ahí la incorporación del término villar al nombre¹—, y las reutilizaron, reaprovechando algunas de ellas, y sobre todo los materiales de construcción, levantando un castillo sobre las mismas, mientras la población se situaba en la cumbre de la loma, un lugar paradójicamente más accesible. A partir del siglo XV se amplió el recinto, y en el siglo XVI, el I Conde de Villardompardo convirtió este castillo en un palacio. Los condes dejaron de utilizarlo a principios del siglo XVII y, por la falta de mantenimiento, estaba en proceso de ruina ya en el siglo XVIII. Fue derribado a finales del siglo XIX o principios del XX, dejando solo los muros perimetrales, y aplanando la superficie, para convertir el

recinto en una plaza de toros. En el siglo XX se levantó, en el lado este, un muro de tapial (UE 6004) para delimitar y regularizar el perímetro de la propiedad².

El objetivo de este estudio es analizar los distintos elementos conservados de las fases romana y bajomedieval, demostrando que existió en parte una reutilización de algunas de las estructuras romanas. Las indicaciones de muros (UE) incluidas en el texto hacen alusión a las señaladas en el plano general de estructuras (Fig. 4).

2. EL ASENTAMIENTO ROMANO

El asentamiento ubicado en la localidad de Villardompardo forma parte de una nutrida ocupación detectada en la campiña de Jaén, cuyo origen se ha situado a finales del siglo II o comienzos del siglo I a. n. e., finalizando en su mayoría en el II d. n. e. (Torres y Gutiérrez, 2004).

1. El término villar, entre la baja edad media y el siglo XVI se utiliza reiteradamente para designar un lugar en el que hay ruinas. Estos no debían ser asentamientos islámicos, que los castellanos eran capaces de identificar por acabar de conquistarlos y en muchas ocasiones estar los edificios aún en pie.

2. AMV. Actas de Plenos, 1907.



Figura 3: El asentamiento. Restos del castillo y el palacio desde el noroeste



Figura 4: Las principales estructuras localizadas sobre la ortofotografía del asentamiento

2.1. EL RECINTO

El yacimiento se sitúa al borde de una empinada ladera que lo limita al este. Las excavaciones mostraron que originalmente en esa zona la roca fue recortada

verticalmente (Fig. 5, UE 12005) creándose una estrecha plataforma (UE 12011); en ella se construyó un muro de mampostería del que, aunque muy afectado por la erosión, aún quedaba un tramo con una longitud de 3 m y una anchura de 0,72 m (UE 12004), formado por



Figura 5: Excavación al exterior del muro del siglo XX

mampuestos irregulares sujetos con un mortero de cal de color anaranjado. A él se adosó otro (UE 12008) con las mismas características, del que se han conservado 4,50 x 0,67 m (Fig. 6), lo que implica que posiblemente hubo varias fases de replanteamiento y reconstrucción. Siguiendo la misma curva de nivel existen al norte otros fragmentos de muros, lo que sugiere la presencia de un largo paramento sur-norte. Del extremo sur de la plataforma arranca una escalera tallada en la roca, hoy muy degradada (UE 12012), que desciende por la ladera, y probablemente llegaba hasta el valle.

A unos 10 m al oeste de la estructura 12004-08, se recortó también la roca (UE 13075), en un trazado irregular, que se reforzó adosando un grueso paramento (Fig 7, UE 13015), formado por grandes mampuestos, sujetos por un mortero de cal de color anaranjado, muy semejante al del muro 12004, y pequeñas piedras en los intersticios. La conexión entre las estructuras 12004-08 y 13015 está cortada por el muro del siglo XX (Figs. 4 y 7, UE 6004), en consecuencia, la relación estratigráfica y la contemporaneidad entre ambas estructuras romanas solo puede deducirse a partir de la similitud de los aparejos y morteros.

Entre el paramento 13015 y el muro del siglo XX existían varios niveles en los que se recuperó material constructivo (piedras, mortero, téglas, etc.) y cerámica. Esos niveles parecen corresponder al vertido del material producto de la limpieza realizada en el primer momento de la ocupación bajomedieval del recinto superior, que se habría arrojado por encima del

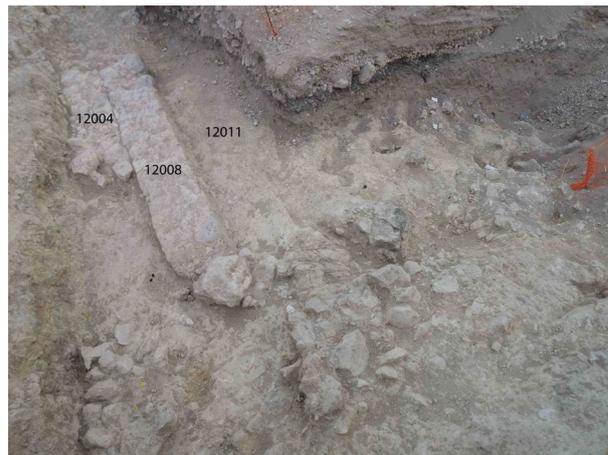


Figura 6: Roca alisada y paramentos 12004 y 12008

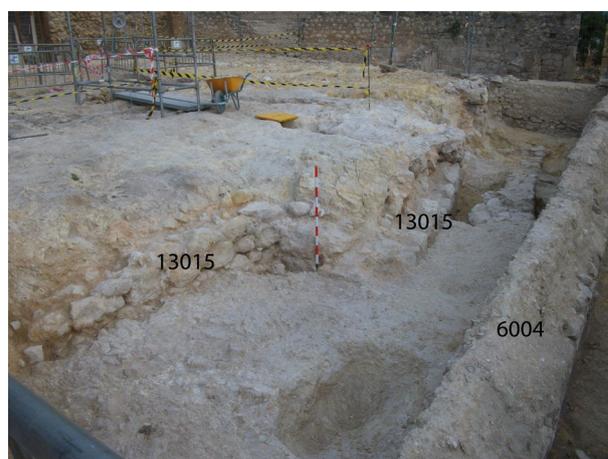


Figura 7: Paramento interior adosado a la roca

muro mencionado³. En ellos puede señalarse la presencia de material ibérico antiguo (ss. V-VI a. n. e.), aunque la mayoría se fecha entre mediados o finales del siglo I y el siglo II d. n. e., bien caracterizado por la *sigillata* de Andújar. Esos niveles se adosan al paramento 13015, lo que implica que este existía antes de que se realizaran esos vertidos, ya que no hay ninguna fosa para introducirlo. Consideramos que estas estructuras pertenecen al que vamos a denominar *recinto interior romano*, que será reaprovechado en época bajomedieval.

Por otra parte, lo más probable es que al norte, desde la continuidad de los muros 12004-08 subiese un lienzo por la roca, hoy desaparecido por la erosión, que enlazaría con otro paramento de unos 6 m de longitud que tiene dirección este-oeste, del que solo queda la cimentación (Figs. 8 y 9, UUEE 2018) y parte de su alzado (Fig. 9 UE 45). En su extremo este lo corta

3. El paramento UE 13015 debía ser la base de un muro más alto, aprovechado o sustituido por el que cerraría el castillo medieval, eliminado a su vez en el siglo XX al regularizar la parcela y levantar el muro UE 6004.



Figura 8: Paramento (UE 2018), cortado por el muro del siglo XVI (UE 2037)



Figura 9: Muro romano (UE 45-2018) sobre el que se construye el paramento que cerraba el castillo bajomedieval (UE 46)

la ampliación del siglo XVI (UE 2037), mientras en el oeste, el muro bajomedieval que cerró el castillo (UE 46) se apoyó en él, reaprovechándolo.

El paramento UE 45 debía prolongarse a lo largo del lado norte, adosándose a la roca, que también fue recortada, aprovechando la pendiente sur-norte existente en esta zona. Pero ha sufrido numerosas transformaciones y reparaciones hasta el punto de hacer imposible la identificación de su aparejo original (Fig. 10) aunque el mismo incluye numerosos mampuestos de gran

tamaño, quizá romanos, que debieron ser reaprovechados continuamente.

Un corte similar de la roca se realizó en el lado oeste, aunque allí el terreno al exterior no está en pendiente como en los otros dos lados, pero se rebajo la roca en unos 5,50 m de anchura. En ese espacio se introdujo un estanque, del que solo se excavó el extremo norte, porque en su mayor parte estaba cubierto por un pavimento del siglo XVI que se optó por conservar, y solo se eliminó donde estaba muy dañado (Fig. 11). Ello ha limitado las investigaciones sobre su tamaño, el interior, el proceso de llenado y vaciado, etc. y también su cronología. Tenía una anchura de unos 5,40 m, más de 10 m de longitud, y una profundidad de unos 80 cm. El acceso al mismo se situó al norte, mediante tres escalones que se construyeron con mortero y de los que se han conservado dos *in situ*. Las paredes estaban recubiertas de *opus signinum* lo que impide un análisis adecuado del método de construcción, aunque en el lado oeste, a través de una ruptura en el mismo, se aprecia la presencia de grandes mampuestos, rellenando los intersticios entre ellos con piedras menores y tejas, paramento que, probablemente, se adosó a la roca (Fig. 12, UE 5024). En los otros lados debieron colocarse también muros adosados a la roca. Aunque



Figura 10: Recorte de la roca (flechas) y paramento norte



Figura 11: Extremo norte del estanque

su estructura, y forma de acceso pudieran fecharlo en época romana, carece del medio bocel en las aristas inferiores, característica de las estructuras de ese periodo, por tanto, es posible que, aunque se cortase la roca en estos momentos, esta estructura sea medieval, época en la que estuvo en uso.

Por último, al sur, el recinto estaría cerrado por un paramento hoy bajo la muralla medieval. Al exterior de esta existe en la actualidad una plaza que fue rebajada en más de 1 m en el siglo XX. Pese a ello se ha excavado en algunos puntos sin resultado. En un *transect* norte-sur trazado durante la restauración del castillo para colocar unos saneamientos, tampoco se han advertido indicios de ruptura de la roca.

Por tanto, del asentamiento romano hemos documentado parte de un recinto rectangular, delimitado y protegido por el corte de la roca y los paramentos adosados a ella, existiendo un antemuro en el lado este (Fig. 13). No deja de ser extraño que ese antemuro se encontrase en la zona mejor protegida por la acusada pendiente. Por ello es posible que, en realidad, este formase parte de un recinto exterior, que abarcaría también los otros lados. Al norte y oeste, ese hipotético trazado



Figura 12: Mampuestos en el recorte del lado oeste UE 5024

ha desaparecido, bien bajo la muralla medieval, o por el gran foso que se excavó en dicha época en esos dos lados, por lo que no hay pruebas materiales de ello. En el lado sur, el rebaje de la roca para crear la plaza actual, pudo hacerlo desaparecer igualmente.

Existieran uno o dos recintos, estos debieron articularse en torno a una estructura, quizá una torre situada al suroeste, que sería desmontada al reorganizar el

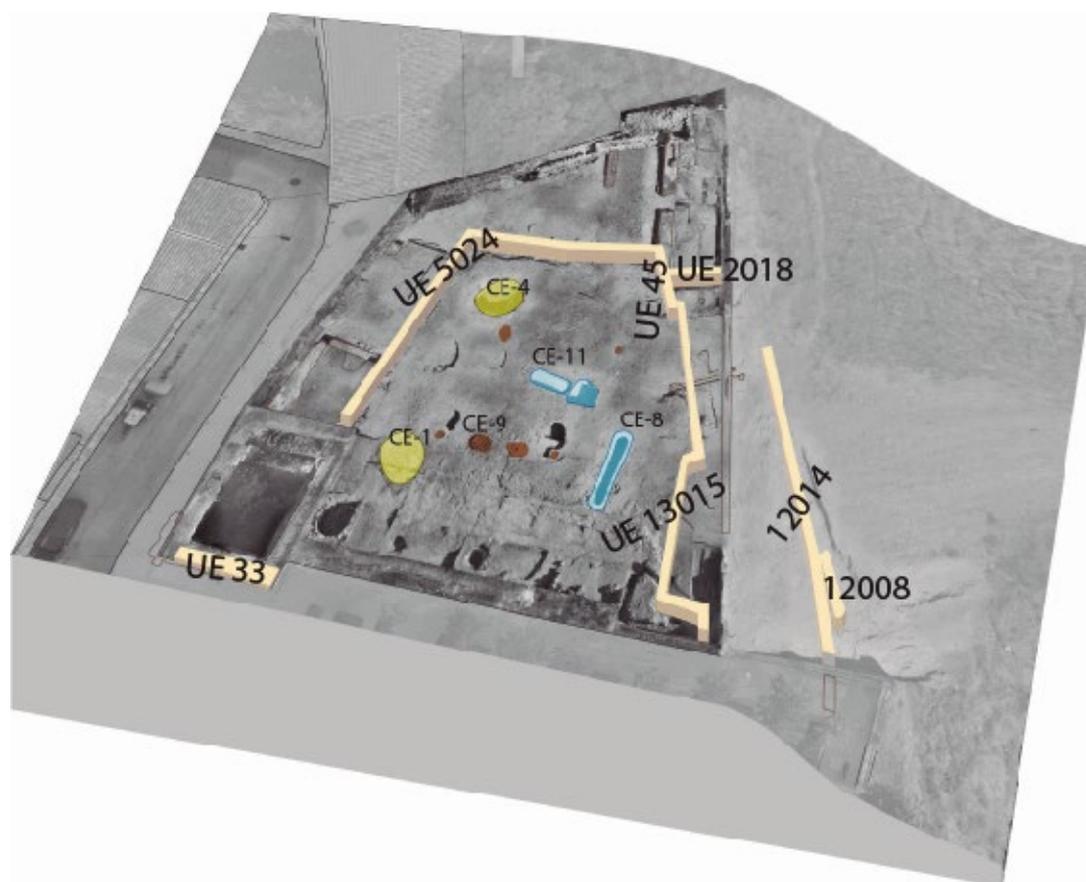


Figura 13: El recinto romano

4. Los paramentos exteriores (oeste y sur) de esta torre fueron 'restaurados' en los años 80 del siglo XX. Los pequeños mampuestos que hoy existen bajo los grandes sillares en el sur, son

un socalce colocados durante dicha restauración que cubrió y protegió la roca.

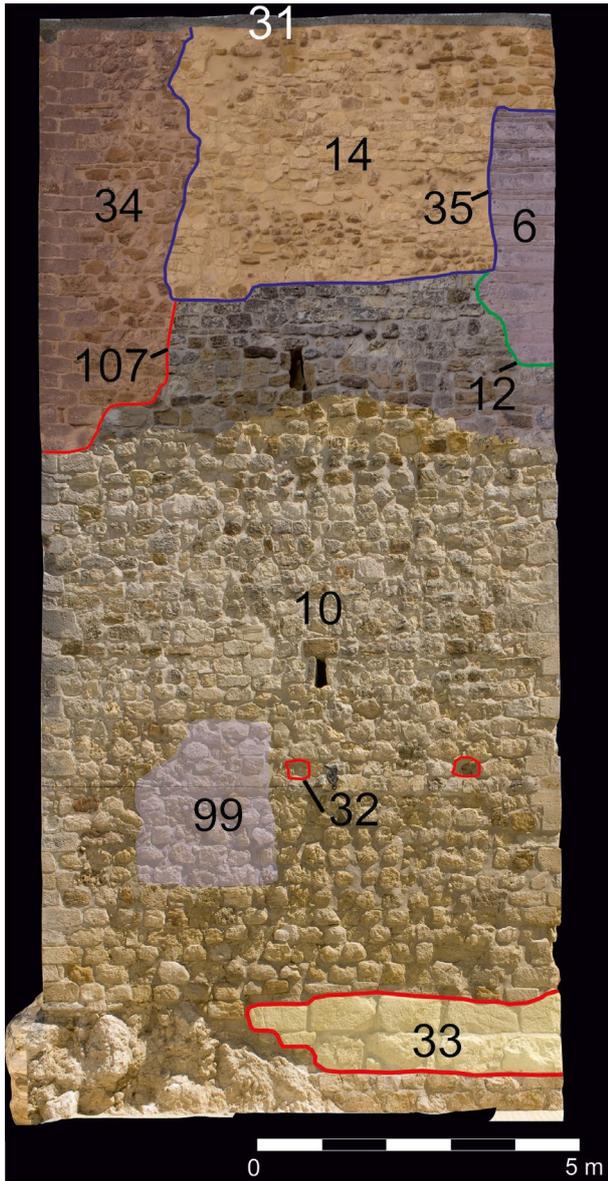


Figura 14: Paramento exterior sur de la torre medieval, con sillares quizá romanos reutilizados (UE 33)

asentamiento en época altoimperial, y cuyos materiales serían reaprovechados, primero en otras estructuras romanas y luego en las medievales. A ella pudieron pertenecer los grandes sillares del lado sur⁴ de la base de la torre medieval, el mayor de 0,70 x 0,90 m (Fig. 14, UE 33), muy similares a los que existen en la base de la torre maciza del extremo noreste (UE 36), donde se localizó un fragmento de fuste. A ese hipotético edificio también pudieron pertenecer otros grandes mampuestos, como los existentes en el lado este de la propia torre del homenaje, o los que sirvieron para reforzar la pared de un gran silo romano (Fig. 15, C-1), al que nos referimos más adelante.

2.2. EL INTERIOR DEL RECINTO

La conservación de la mayor parte de los elementos romanos del interior del recinto se ha debido a que estaban excavados en la roca. A unos metros de la muralla medieval hay indicios de la existencia de un pórtico. Se trata de las huellas de dos grandes hoyos de poste que pudieran estar conformando una puerta. El primero (Fig. 4, CE-9), es un recorte de la roca con forma muy irregular, aunque con tendencia circular (UE 13069), con un diámetro aproximado de 1,20 m y una potencia de 0,31 m. Estaba relleno de un mortero anaranjado (UE 13062) similar al utilizado en otras estructuras ibero-romanas. Del segundo, con unas medidas algo menores, solo quedaba la huella. A ambos lados había otros dos bastante más pequeños, que completarían la estructura del pórtico. Con los primeros pueden relacionarse una basa y fragmentos de fustes, que parecen corresponder, al menos, a dos columnas, que fueron encontrados en niveles de relleno o estructuras posteriores.

En el resto del espacio existieron otras estructuras. De algunas solo quedan indicios, ya que fueron destruidas al rebajar y alisar el terreno para hacer el patio de armas bajomedieval y resulta difícil determinar su función. Pero también se encuentran otras dedicadas al almacenaje de la producción agrícola y de agua, que fueron reaprovechadas en época medieval. Las primeras son dos grandes silos. El primero (CE 1, fig. 15) estaba situado al suroeste del pórtico, es de forma ovalada, tiene 3 x 2,50 m y 4 m de profundidad. Alrededor aparece un mortero róseo/anaranjado a modo de revestimiento y cubrición de la marga natural, semejante al que ya hemos hecho alusión al hablar del recinto exterior. Pero lo más notable es que, en su lado sur, se colocó un paramento de grandes mampuestos (UE 1018) quizá reaprovechados de un edificio demolido, probablemente para reforzar la pared de ese lado. Toda la estructura estaba rellena de escombros (UE 1017) formados por tejas, ladrillos, piedras de diferentes tamaños y cerámica de varias épocas,



Figura 15: Paramento en el silo CE1



Figura 16: Aljibe CE 7 y pozo CE 11



Figura 17: Aljibe CE 8

incluyendo fragmentos de la edad del cobre, bajomedieval, moderna y contemporánea.

El segundo silo (CE4), también ovalado, se sitúa en el ángulo noroeste del recinto. Tenía una planta de 3 x 3,50 m de diámetro, y paredes rectas. Se llegó a 3,70 m de profundidad, pero no pudo excavar en su totalidad, por motivos de seguridad. Como se ha dicho, las hemos considerado como estructuras destinadas al almacenaje de la producción agrícola.

Junto a ellos hay dos aljibes, ambos realizados con piedras dispuestas a soga en el borde superior conservado, y revestidos interiormente de *opus signinum*. En el fondo, a lo largo de todo el perímetro, conservan una moldura de media caña en las aristas de su base. La regularización de la superficie eliminó la parte superior de los mismos, aunque se documentaron en el interior restos que pueden pertenecer a las respectivas cubiertas abovedadas. Además, ambos tienen hoyos de poste en su entorno, quizá para sostener una techumbre de madera.

El primer aljibe (Fig. 16, CE7), situado hacia el centro del recinto, tenía 3,30 x 1,10 m, con los ángulos redondeados, y una profundidad de 2,17 m. En un segundo momento, su extremo este se seccionó para construir un pozo rectangular de 2,30 x 1,30 m (CE 11), que alcanzó una profundidad de 2,80 m, sin que se completase la excavación. Probablemente se abrió para tratar de alcanzar el nivel freático. No ha sido posible fechar la época de construcción de este último, pero ambos tenían un relleno similar: en el primero había

directamente sobre el fondo una fina capa de tierra grisácea, por encima en ambos se dispone un grueso paquete de escombros con numerosas tejas y trozos de mortero y abundante cerámica medieval cristiana, con algunos fragmentos de cerámica romana, incluida *terra sigillata hispanica* de Andújar. En consecuencia, parece que se rellenaron en época medieval.

El segundo (Fig. 17, CE8) estaba en el lado sur, y es muy similar ya que tiene 4,80 x 0,80 m y también muestra los ángulos redondeados y una profundidad de 3,15 m, además, presenta grietas en sus paredes. Su relleno muestra algunas pequeñas diferencias con el anterior. En la base, al norte, había una acumulación de material constructivo, sin apenas tierra: fragmentos de bóveda de mortero y ladrillo y de mortero y mampostería, producto probablemente del derrumbe de la cubierta y parte de los muros. Por encima, un nivel de tierra con abundante escombros (tejas, ladrillo, mortero, piedras pequeñas), un nivel de yeso y dos niveles de tierra rojiza con tejas y piedras pequeñas. En todos había cerámica medieval cristiana y algunos fragmentos de cerámica ibérica y romana.

Todos los elementos descritos parecen haber estado en uso al mismo tiempo. Por tanto, el asentamiento estaría conformado por un amplio rectángulo, con uno o dos recintos, con numerosas estructuras en su interior, que sería lo que llegarían a ver los castellanos cuando decidieron ocupar el lugar, y para sus construcciones desmontarían los edificios que ya estarían arruinados.

2.3. EL EXTERIOR DEL COMPLEJO ROMANO

Al exterior de este conjunto, en las calles aledañas de la localidad, han aparecido grandes silos subterráneos, algunos de ellos forrados con ladrillos y con lo que parecían «entradas de túneles» (tal vez silos comunicados entre sí), y un pozo en la zona del cementerio viejo, todo lo cual demuestra la existencia de un asentamiento de cierto tamaño. Las infraestructuras agrarias de almacenaje utilizadas en época iberorromana (Lacort, 1985), se diferencian notablemente de las que hemos descrito, lo que sugiere que esta era una explotación con un notable nivel de producción. A unos 350 m del recinto se localiza lo que parece una mina para la captación de agua (Fig. 2). Si bien ignoramos las dimensiones completas del asentamiento, la ubicación de los hallazgos casuales de los que hemos tenido noticia, apuntan a una ocupación que, al menos, comprendería el centro de la actual población, situada en la cota más elevada.

3. EL CASTILLO

El castillo era un polígono irregular con una torre del homenaje al suroeste, y otras de distintos tipos en los otros ángulos (Fig. 18). La reutilización de algunos elementos de la fortificación romana condicionaron su organización y, debido a ello, la planta tenía dos niveles, el superior, que funcionaría como plaza de armas, delimitado por el corte de la roca y los paramentos adosados a la misma, que se elevarán por encima de ella. Y el inferior, que aprovechó el rebaje del terreno realizado por los romanos al norte y el oeste, para crear zonas con funciones diversas, y trazar la muralla más allá de ellos, sin descartar que esta reaprovechara parte de los hipotéticos recintos exteriores romanos. El castillo estaba protegido al este y al sur por una topografía abrupta, mientras que se excavó un foso al norte y oeste que completaba las defensas por ese lado. Describiremos a continuación las principales estructuras.

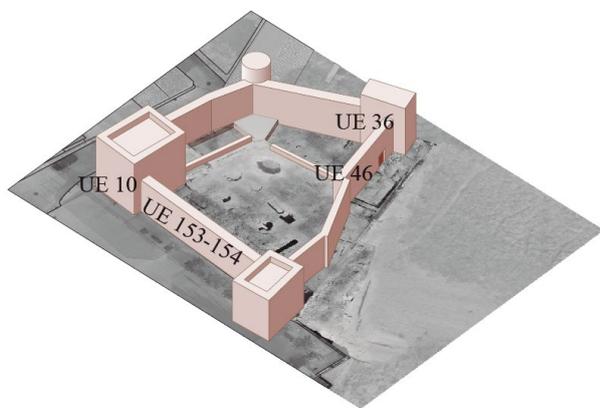


Figura 18: Esquema del recinto del castillo medieval. (M. Salvatierra)

3.1. LA CONSTRUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CASTILLO

La época de construcción de conjuntos como los castillos la proporciona la arqueología, por diversos procedimientos. En este caso hay que tener en cuenta que la cerámica islámica, en sus diversas épocas, es en la actualidad reconocible, y muy diferente de la castellana, que, en el Alto Guadalquivir, no aparece hasta después de la conquista de mediados del siglo XIII. En este asentamiento no existen fragmentos de cerámica andalusí, pero sí castellana, que está presente en el relleno de los aljibes y otras estructuras romanas. Por tanto, aunque en el territorio circundante posiblemente existió un asentamiento andalusí, el mismo no estuvo en este lugar. Igual sucede con las técnicas constructivas. Las torres y lienzos del castillo están todos realizados con paramentos de mampostería, con un grueso relleno interior de mortero con guijarros y pequeños cantos, lo que indica, en el Alto Guadalquivir, que se trata de una construcción castellana de los siglos XIII y XIV. Esta se diferencia claramente de las construcciones almohades del siglo XII y primera mitad del XIII, realizadas en tapial de extraordinaria dureza, gracias a tener una gran riqueza en cal.

3.1.1. La torre del Homenaje

Está situada en el ángulo suroeste, los muros oeste y sur se adosan a ella. Tiene una planta rectangular de 10,30 x 8,20 m y 20 m de altura. La misma presenta tres grandes fases constructivas, dos medievales y otra del siglo XVI, identificadas por los cambios en el aparejo y mortero utilizados, introducción de vanos, etc. Además de las transformaciones sufridas a lo largo del tiempo, las paredes exteriores de los lados oeste y sur fueron regularizadas en los años 80 del siglo XX, por lo que hoy no reflejan todos los cambios.

Por el exterior, la primera fase presenta en planta baja, primera y segunda un aparejo de mampostería enripiada, formado por mampuestos mayoritariamente rectangulares y cuadrados de mediano tamaño, más o menos regulares, empleando en ocasiones lajas y pequeñas piedras para regularizar las hiladas, y todo ello unido con un mortero de cal con pequeños guijarros de río. En las esquinas se empleó sillarejo encadenado, aunque de varios tamaños (Fig. 19, UE 10). En algunas zonas, como en el ángulo inferior norte de la cara este, se utilizaron mampuestos de gran tamaño (Fig. 20) que presentan semejanzas con los utilizados para reforzar una de las paredes del gran silo romano al que ya hemos hecho referencia. En el ángulo suroeste de la fortaleza, que es el punto en que la roca sube más y fue aprovechada como parte de los cimientos, se utilizaron grandes sillares que se conservan en dos hiladas (Fig. 14, UE 33). La diferente talla y tamaño de esos mampuestos sugiere también su reaprovechamiento, y que quizá pertenecieron a una estructura ibero-romana, cuestión a la que ya aludimos anteriormente.

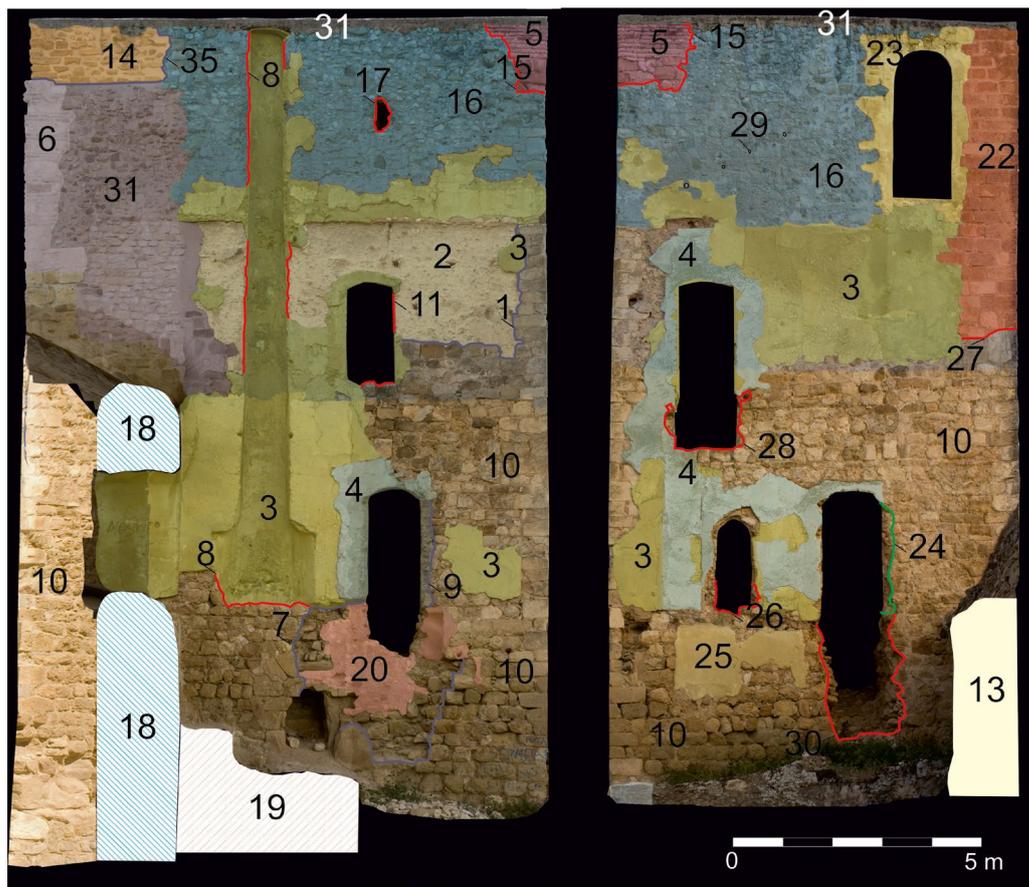


Figura 19: Lecturas del exterior este y norte de la torre

Por el interior (Fig. 21) se utilizó también mampostería enripiada unida con mortero de color amarillento con abundantes cantos de río (UE 56), en las plantas 1.^a y 2.^a, mientras que la planta baja no se ha podido estudiar por la presencia de un gran aljibe introducido en un segundo momento. En el lado sur se conservan los vanos originales de dos saeteras rectangulares en las plantas 1.^a y 2.^a, enmarcadas por sillarejo. El derrame hacia el interior de la existente en la primera planta presenta arco de medio punto, y no fue cubierta por el mortero posterior (UE 57). El de la segunda planta queda en buena medida oculto por un grueso revestimiento de mortero de cal de color rosáceo (UE 72) visible en diversas partes de la torre, introducido en época moderna. También existió una saetera al norte, que daría luz a la escalera. Esta última está situada entre los dos paramentos en el lado norte, se conserva fragmentada por las sucesivas reformas. Y se aprecian algunos de los vanos que servían de acceso entre las plantas y la escalera, como la puerta situada en la segunda planta, que fue decorada con un recercado moldurado de piedra (UUEE 95 y 96).

Quedan en algunos puntos restos del primitivo enfoscado (UE 69), en el que se emplearon las técnicas del encintado y esgrafiado. Un mortero rellena el espacio que dejan entre sí los mampuestos, mostrando en su interior la superficie de las piedras. En este caso, además, genera un dibujo de hojas o gotas con ángulos

acusados, cuya imagen se refuerza al realizar una o dos líneas incisas en el mortero, lo que lo identifica como un esgrafiado. Se ha localizado tanto en el interior de la torre (Fig. 22), como al exterior, en el lado oeste de la cara norte.

El primer tipo de revestimiento, que en principio servía para proteger las juntas entre los mampuestos, y que ha recibido numerosos nombres (encintado, llagueado, rejuntado de mortero, etc.), tiene una cronología muy amplia, con diversas variantes. Aparentemente en los siglos X y XI estaba difundido en toda la Península, y posteriormente sería ampliamente utilizado tanto por la arquitectura mudéjar, como por la almohade y la nazarí (Ruiz Alonso, 2014: 115-116). El autor citado emparenta las técnicas del encintado con la del esgrafiado.



Figura 20: Detalle del paramento al norte de la puerta (UE 10)

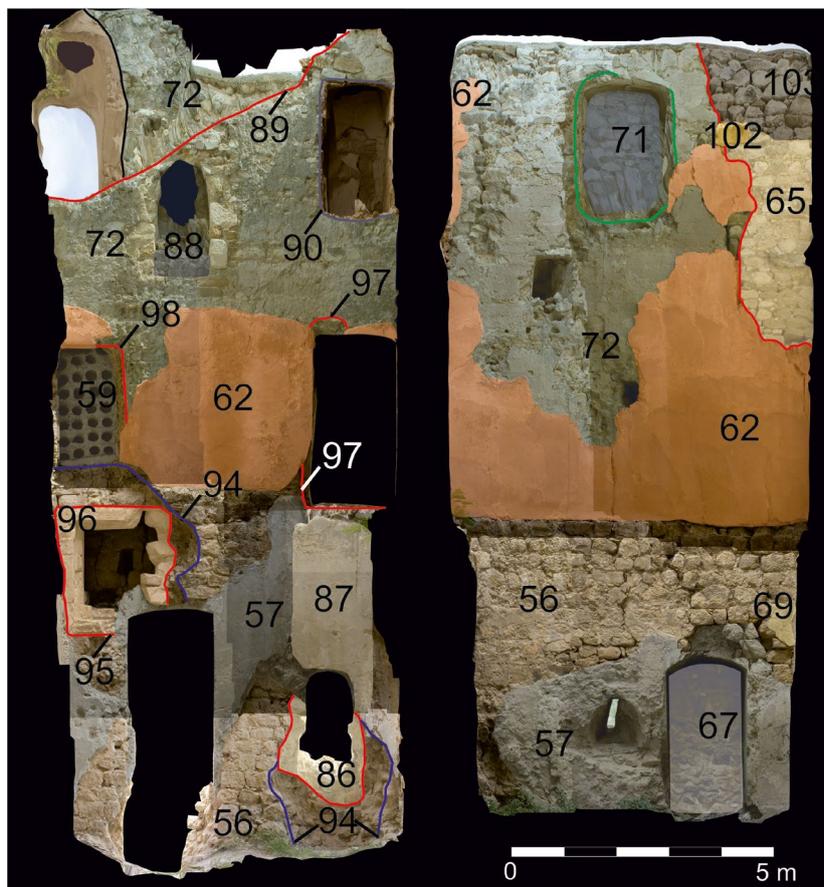


Figura 21: Lecturas del interior norte y sur de la torre



Figura 22: Detalle del enlucido interior

Según dicho autor el ejemplo más antiguo donde coinciden ambas es el cuerpo bajo del alminar de la Kutubiya de Marrakech, donde aparece junto con otras técnicas (Ruiz Alonso, 2014: 119-121). Por ello no sorprende que la unión de ambos elementos se encuentre muy

desarrollada entre los almohades (Márquez y Gurriarán 2003: 90-91, lám. 9; Márquez y Gurriarán, 2008: 117). No obstante, según R. Ruiz, por ahora parece que su uso por los castellanos pudo ser independiente, dados los antecedentes que existen. Así mismo ha señalando



Figura 23: Puerta de la torre

la existencia de una cierta progresión, aunque ello no implicaría necesariamente cronología, ya que no desaparecieron las formas anteriores (Ruiz Alonso, 2015). No obstante, esta cuestión está aún poco estudiada, y probablemente el ámbito territorial y el tipo de construcción sí marquen cronología.

El acceso al interior de la torre se situaba en esta primera fase en el lado este. Se trata de una puerta de dimensiones reducidas. Era adintelada, inscrita en un arco escarzano con dovelas talladas (Fig. 23). Dintel y arco están en el mismo plano, por lo que quizá más que decorativo, tenía funciones de descarga.

Aprovechando que el muro de la propia torre tenía una anchura de unos 2 m, se configuró un pasillo que permitió dotar a la puerta de una serie de elementos defensivos en profundidad (Fig. 24). En primer lugar,

se cerraba con una puerta de doble hoja, que giraba en gorroneas y quicialeras. Por detrás de la puerta, en la parte superior, se abrió una buhedera, que permitía arrojar líquidos sobre los atacantes, cerrándose finalmente el pasillo con un rastrillo, del que se conservan dos arcos, entre los que bajaba este, y donde se colocaron los mampuestos que clausuraron la puerta. Desconocemos si existía un espacio por encima de la puerta desde la que se operarían estos elementos, ya que en cualquier caso el mismo sería anulado cuando se clausuró esta.

3.1.2. La muralla

Adosado a la torre se construyó el recinto amurallado cuyos lienzos presentan distinto grado de conservación.

En el **lienzo oeste**, la existencia de la decoración de hojas en la cara norte de la torre, implica que originalmente esta se adelgazaba al adosarse a la misma, para dar lugar a un adarve, existiendo un vano de comunicación entre este y la torre (Fig. 19, UE 26). El espacio interior de esta fue posteriormente modificado al introducir en la segunda fase el pozo del aljibe, al que nos referimos más adelante. El lienzo de la muralla se encuentra muy deteriorado en sus dos caras. El espejo era de mampostería colocada regularmente, que sería expoliado paulatinamente tras su abandono en el siglo XX. Este lienzo incluía una escarpa, que protegería el ángulo muerto entre la torre y la muralla, y de la que aún se han conservado algunos restos. Al interior también se ha perdido el espejo. El relleno entre ambas caras estaba hecho a base de calicanto, con piedras de pequeño y mediano tamaño unidas con mortero de cal y pequeñas piedras de río. Este muro sería originalmente más elevado, aunque no sabemos su altura, ni si era también de mampostería o por el contrario se colocó un

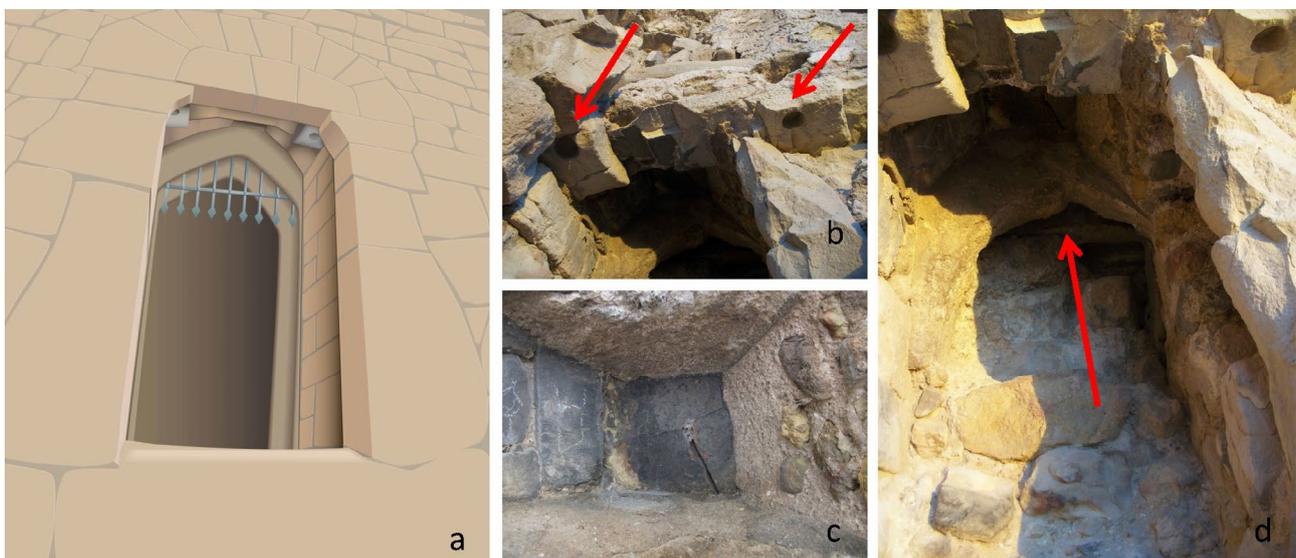


Figura 24: Elementos defensivos de la puerta, de izquierda a derecha a) Reconstrucción ideal, b) Gorroneas, c) buhedera sellada, d) 'arco' que enmarca el espacio del rastrillo, y mampostería que sella el hueco por donde este bajaba

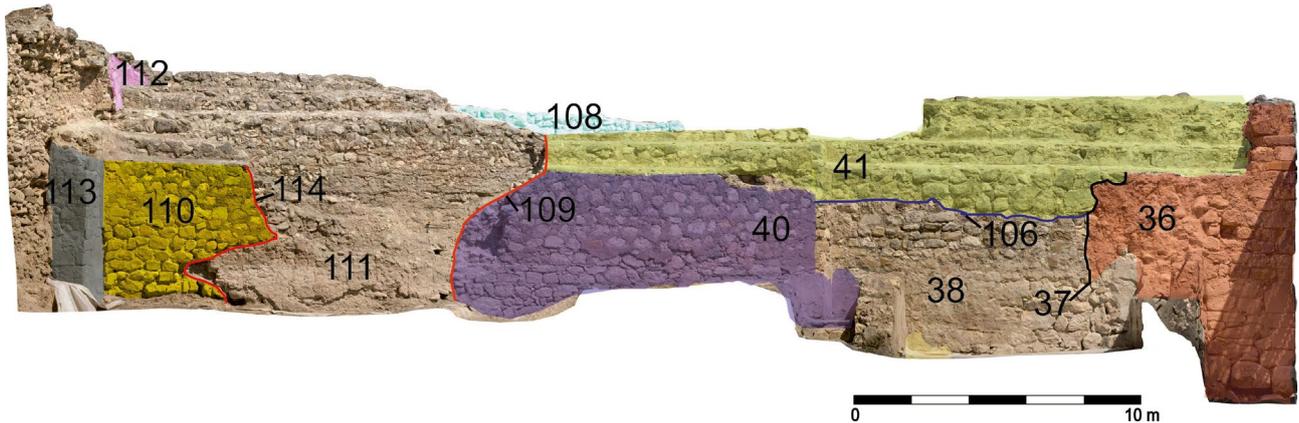


Figura 25: Lectura del lienzo norte, por el interior

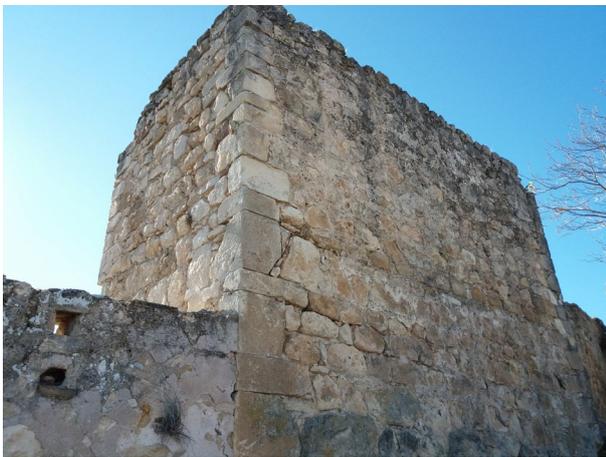


Figura 26: Torre maciza desde el noreste



Figura 27: Angulo interior de la Torre este

segundo cuerpo de tapial, como sucede en el del lado sur⁵, ya que el mismo ha desaparecido.

Este lienzo se situó sobre la roca, junto al estanque. Como hemos indicado, es probable que, en época romana se cortase la roca, al igual que en los lados este

5. Este tapial presenta varias diferencias con los tipos almohades, tanto en la construcción, como en su apariencia y color, debido entre otros factores a la menor cantidad de cal.

y norte, pero aquí, siendo un terreno más llano, también se rebajó. Aprovechando ese espacio, se colocó lo que parece un gran estanque, ya hemos señalado que la ausencia del medio bocel en las aristas inferiores nos hace pensar que no es romano. Sin embargo, el estanque es una estructura poco frecuente en recintos castellanos, donde para el abastecimiento de agua se empleaban aljibes cubiertos con bóveda, pero en este caso no se han encontrado indicios de que tuviera una, y tiene poca profundidad.

El **lienzo norte** tiene 1,50 m de anchura, y conserva unos 7 m de altura. En el ángulo entre los lienzos oeste y norte se ha localizado, en las excavaciones de 2020, la parte inferior de una torre circular, cuya base está asentada en la roca, que conserva 1 m de altura, y 3 m de diámetro (Navarro, 2020: 28-33). Por el interior este lienzo fue muy alterado (Fig. 25), ya que al alzado original (UE 36) se adosaron nuevos paramentos (UE 40), y se recortó en altura para construir un graderío (UE 41) cuando el castillo fue convertido en plaza de toros a principios del siglo XX. Por ello es posible que, como el del lado sur, tuviera un segundo cuerpo de tapial, que no se ha conservado. La muralla terminaba al este en una torre rectangular maciza (UE 36; Fig. 26), de 3 x 5 m. Prácticamente es un engrosamiento de esta por el exterior, no perceptible al interior. Está edificada con mampostería regular, rejuntada con mortero de cal aglutinado con abundantes piedras de río de pequeño tamaño y con sillares en sus esquinas, empleándose grandes mampuestos irregulares para su cimentación (Fig. 27), quizá reaprovechados como sucede en la torre del homenaje. También presenta decoración de hojas en el exterior. Se sitúa casi sobre el cortado del cerro, y su esquina noroeste se protegió también con una escarpa.

El foso. La defensa de los lados norte y oeste del castillo se reforzó con la construcción de un foso de unos 6 m de ancho y 4 m de profundidad. Los datos obtenidos respecto a la plaza situada en el lado sur, en la fase de restauración del castillo, cuando se abrieron zanjas para la evacuación de los servicios, descartan en principio que el foso se extendiese por este lado, donde la inclinación del terreno quizá lo hacía menos necesario.

El lienzo este y la puerta de la fortaleza. Entre la torre maciza y el cortado se dejó un estrecho paso, que permitía acceder al lienzo este (Fig. 28, UE 2027). Aunque en la actualidad ha perdido gran parte de su alzado, su altura alcanzaba la del lienzo norte, como se aprecia en la roza que ha quedado en la torre. Este alzado sufrió múltiples transformaciones a lo largo del tiempo (Fig. 29). El paramento (UE 46) adosado al antiguo muro romano (UE 45), y el (UE 36) adosado a la torre, presentan un aparejo de mampuestos, con lajas planas y pequeñas piedras para regularizar las hiladas, y mortero similar al utilizado en la primera fase de la torre del homenaje, por lo que sería un resto del cierre original. En este paramento, junto a la torre y protegida por ella se encontraría la primitiva puerta del castillo que, en consecuencia, se situaría en codo, siendo difícil su acceso, aunque las numerosas modificaciones sufridas por este lienzo han borrado toda huella de su presencia.

Esta puerta daba acceso al espacio rebajado, de 9 m de anchura, entre la muralla norte y el corte del terreno que lo separaba del patio de armas superior. Ese espacio (Fig. 30) estaba 1,50 m por debajo del patio de armas junto al muro este, y ascendía en sentido este-oeste, hasta enlazar con aquel. Parece que era un ancho camino protegido en sus dos lados, que conduciría a la parte interior del castillo, sistema defensivo frecuente en otras fortalezas, como el castillo de Alcaudete (Castillo y Castillo, 2001).

En su extremo sur, el lienzo UE 2027 efectuaba un pequeño quiebro, y aparentemente enlazaba con otro (UE 13088), que se superponía al antiguo muro romano (UE 13015), que se aprovechó para cerrar el resto del lado este del castillo. Este lienzo terminaba en la torre sureste, desaparecida en el siglo XX. La muralla exterior romana (UE 12004-08) quedó fuera del castillo, al estar situada en la pendiente, sin descartar que fuese empleada como antemuro.

El **lienzo sur** conectaba la torre sureste con la del homenaje. Es una potente estructura con la parte inferior de mampostería de 1,75 m de altura. Su exterior fue «regularizado», en los años 80. Por el interior es también regular, debido a su uso como pared del cuerpo principal



Figura 28: Muro de cierre este

del palacio del siglo XVI (Fig. 31, UE 153). Consta de un segundo cuerpo de tapial calicostrado, en el que alternan las capas de tierra, argamasa y piedras de pequeño tamaño, con tongadas de cal, lo que le da una dureza notable, pero que lo diferencian claramente del almohade. Tiene tres cajones de altura (1,80 m). La parte superior del lienzo de tapial está rematada con otro cuerpo de mampostería irregular (UE 133), por encima de la cual corría un adarve, que presentaba parapetos tanto al exterior como al interior, y que comunicaría las dos torres⁶.

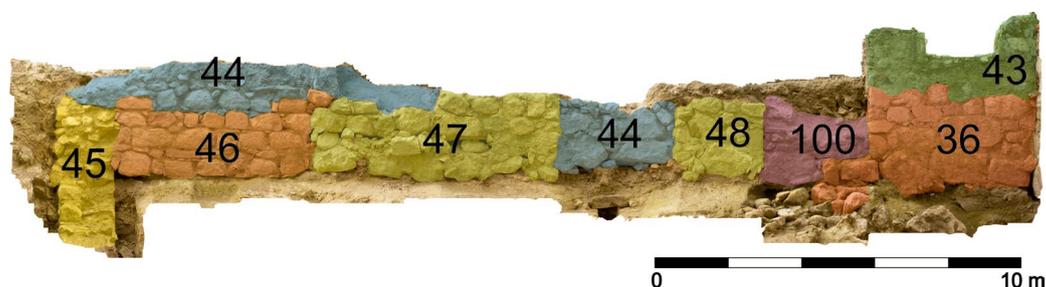


Figura 29: Lectura del paramento este

6. En el cuerpo de tapial se abrieron cuatro grandes vanos al construir el palacio, de los que a finales del siglo XX solo quedaban tres (UE 120). Entre ambos cuerpos se observaban

los mechinales del forjado que separaba las dos plantas correspondientes al palacio. El adarve fue modificado para construir la tercera planta del palacio.



Figura 30: El espacio interior norte. Camino interior.

Al sur de esta muralla hoy hay una plaza que fue rebajada más de 1 m a mediados del siglo XX, eliminando las estructuras existentes. Al otro lado de la plaza, en el curso de una excavación de urgencia (Sánchez 2009), se encontraron restos de un muro de mampostería irregular unida con mortero de cal. El muro había sido visible hasta mediados del siglo XX, pudiéndose reconocer en la documentación fotográfica recogida. Una vez comparada la fábrica de este muro con el resto de los documentados en el castillo,

pensamos que probablemente formaría parte de la fortificación medieval, quizá un antemuro.

3.1.3. La plaza de armas

Como ya se ha visto, el muro este, que delimitaba este castillo, tiene en parte un origen romano, siendo posible que ocurriera lo mismo con los lienzos que en los lados norte y oeste conformaban el patio de armas. Aprovechados en el siglo XVI como paredes interiores de los cuerpos del palacio que rodeaban el patio, las partes elevadas fueron demolidas en el siglo XX. Además de esta estructura, en el interior del recinto se reaprovecharon varias estructuras romanas. Las que se utilizaron durante más tiempo son los dos grandes silos de almacenaje, que no parecen haber sufrido cambios en esta época. Respecto a los dos aljibes romanos ya descritos, los restos recuperados nos permiten inferir que, a pesar de los siglos de abandono transcurridos, debían ser claramente visibles, por lo que fueron utilizados durante la fase de construcción del castillo, al menos como fosas vertedero.

3.1.4. Cronología y fases

Hemos establecido sin lugar a dudas que esta fortaleza es una obra castellana y, por tanto, posterior a la conquista de Jaén, que se produjo en 1246. Es probable que se hiciera antes del final del mismo siglo o a principios del siglo XIV, ya que en estas torres era poco usual que se situasen las puertas en planta baja, imponiéndose definitivamente la costumbre —iniciada mucho antes— de situarlas en alto, como muestran la mayor parte de las torres, donde esta es visible, localizadas en la Campiña de Jaén (Eslava, 1999; Alcázar, 2008). Al mismo tope cronológico para esta primera construcción, apunta la decoración original, en la que se unen el

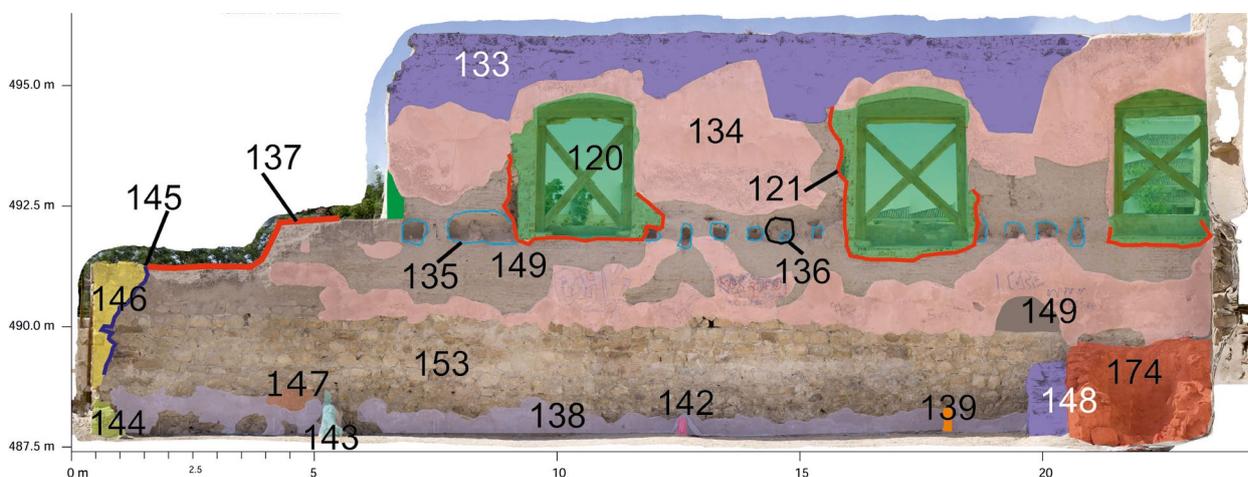


Figura 31: Lectura del lienzo sur (interior)

encintado y un esgrafiado muy simple, ya que elaboraciones más complejas aparecen en construcciones más tardías en el Alto Guadalquivir, como sucede en la torre de Higuera de Calatrava⁷. La ausencia de estratigrafía con materiales impide precisar más la fecha.

Todas las estructuras del castillo se levantaron en un mismo momento, aunque probablemente la Torre del Homenaje fue el primer elemento construido, ya que los lienzos oeste y sur se le adosan, por lo que hay que considerarlo simplemente como fases de obra. Los datos arqueológicos indican que el conjunto respondió a un único proyecto. En toda la fortificación se utiliza la misma *mampostería enripiada*, unida por el mismo tipo de mortero con pequeños cantos de río. La decoración de encintado con esgrafiado se localiza tanto en la Torre del Homenaje, como en la rectangular del noreste, y en diversos puntos de las murallas. Tenía escarpas situadas en los lienzos que protegían las torres suroeste y noreste que, realizadas al mismo tiempo que aquellos, aparecen como complemento defensivo del foso, indicando que este debió abrirse también en el mismo momento. El uso de algunas diferencias en los mampuestos, sobre todo en la cimentación de las dos principales torres, obedece más al reaprovechamiento de materiales, que a cuestiones cronológicas.

3.2. VILLARDOMPARDO COMO ALDEA DEL CONCEJO DE JAÉN

Para las circunstancias en las que se construyó el castillo, podemos recurrir a la documentación escrita, que nos proporciona detalles muy específicos. Después de la rendición de Jaén en 1246 Fernando III repartió los territorios en torno a esta ciudad, en forma de *heredades* y otras concesiones, para impulsar la repoblación. El nombre de la localidad tiene dos componentes. Ya nos hemos referido al significado del término villar, para la segunda parte —dompardo—, Gonzalo Argote de Molina señalaba en el siglo XVI que, tras su conquista el lugar había sido entregado por Fernando III a Don Aznar Pardo, y que de él tomó el nombre (Argote, 1991: 103). Con independencia de que esto sea más o menos verosímil, y de que la aldea fuese inicialmente una *heredad* particular, después pasaría a manos del concejo de Jaén. En cualquier caso, desde el principio, el rey reservó los derechos jurisdiccionales de la misma, como los de gran parte del territorio de la Campiña, a la ciudad, creando un gran *alfoz* de realengo, y convirtiendo a esta en un bastión fundamental frente a Granada y el reino nazarí (Alcázar, 2002; 2008), hecho confirmado por la delimitación de términos realizada en 1251 por Fernando III entre este concejo y el señorío de la Orden de Calatrava (Ortega y Ortega (Eds.), 1981: 95; González, 1986: doc. 820; Castillo *et al.*, 1993:

7. El estudio de esta torre, fechada entre los siglos XIV y XV lo hemos realizado durante 2020, estando aún inédito.

374). Puesto que ese documento oficial y muy detallado no lo menciona, el castillo aún no existiría.

Posiblemente la colina donde se asentó la población se eligió por su posición dominante y de control visual del entorno. Los restos romanos, a unos 80 o 90 m ladera abajo, y aún visibles, podrían aprovecharse como material de construcción. Finalmente, el Concejo construiría en este último lugar, como en todas las aldeas del término, una pequeña fortaleza donde estaría la alcaidía, cuya función principal era velar por los intereses de la ciudad, reforzando sus derechos, y en este caso controlar los movimientos que llevase a cabo la Orden de Calatrava desde sus poblaciones en Torredojimeno, Porcuna, etc. con las que era limítrofe. Esta es la fortaleza que hemos descrito.

3.3. DESTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DEL CASTILLO

La arqueología proporciona algunas evidencias de que, al menos, la Torre del Homenaje sufrió una importante destrucción, y que fue reconstruida y transformada en profundidad, al tiempo se producían otros cambios en el uso de otros elementos del asentamiento.

3.3.1. La torre del homenaje

La parte superior de la torre sufrió el derrumbe de parte de la 2.^a planta, aunque ello sólo se aprecia en una interfaz (Fig. 19, UE 1) en la cara exterior del lado este, correspondiente a un corte irregular realizado para su restauración. Esta última, hecha con mucha rapidez, consistió en el recrecido de la planta con un tapial, que sólo se aprecia en este paramento (UE 2), el resto de las evidencias han desaparecido a causa de las modificaciones producidas en la torre en el siglo XVI⁸. Se recurrió a un tapial de tierra con muy poco porcentaje de cal, utilizando agujas de sección circular, cubiertas con piedras planas. Este tapial es muy diferente al utilizado en el segundo cuerpo de la muralla sur, que se ha descrito en su lugar. Sobre este tapial ya no aparece la decoración de hojas. En las esquinas continuó empleándose sillarejo encadenado.

En la nueva torre, la antigua puerta de la planta baja en el lado este fue clausurada mediante la colocación de un muro de mampostería en el espacio del rastrillo, quedando entre este y la entrada un amplio espacio, a modo de gran hornacina. En el interior de la misma, a la derecha desembocaba una conducción para la

8. En esa época, durante el proceso de transformación del castillo en palacio, se modificó la misma 2.^a planta y se construyó una 3.^a, al tiempo que se abrían los grandes vanos, que en realidad eran puertas de acceso a los cuerpos que se edificaron en torno a la torre, como se comprueba por los escalones que aún subsisten en muchos de ellos. De esta forma la torre se convirtió en un espacio de paso y comunicación entre los nuevos cuerpos.

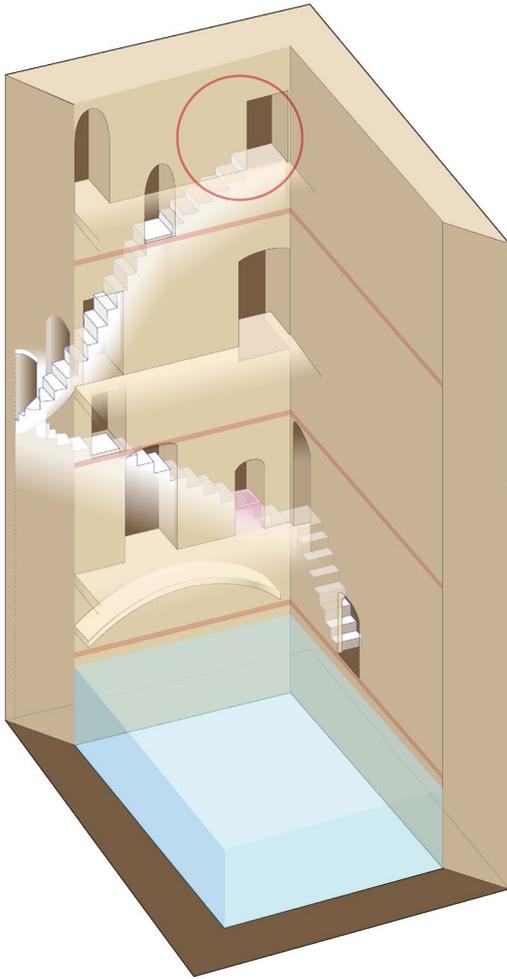


Figura 32. Reconstrucción esquemática de la escalera (M. Salvatierra)



Figura 33: Aljibe en la planta baja de la torre, sellando la puerta original

evacuación del agua sobrante de una estructura a la que ahora nos referiremos.

Por el interior de la torre, la escalera situada en el interior del muro norte se modificó, ya que ahora partiría de la primera planta (Fig. 32). Al mismo tiempo, el arco que cubría el vano de la antigua puerta también fue sellado, y el suelo de la sala fue rebajado, cortando



Figura 34: Pozo del aljibe

la roca, y eliminando todo resto anterior, para alojar un aljibe (Figs. 32 y 33) cuyo espacio interior mide 2,70 x 4,65 m con una altura desde el pavimento al inicio del arranque de la bóveda que lo cubría de 2,10 m, siendo la capacidad del aljibe de 26,36 m³. Tanto las paredes como la bóveda fueron recubiertas por un revoco formado por una gruesa capa de mortero pintado de rojo, procedente del óxido de hierro (*almagre*).

El aljibe no ocupó toda la sala, que tiene unas dimensiones de 4,60 x 6,50 m, ya que en el lado norte se introdujeron unas instalaciones complementarias. En el extremo noroeste, hay una estructura cuadrada construida con el mismo material de las paredes del aljibe, mortero de cal rematado con ladrillo, que presenta una pequeña oquedad de 0,30 cm de profundidad. Su función era decantar el agua que se captaba a través de una canalización cuyo inicio debía encontrarse en la terraza. Una vez decantada, el agua limpia se dirigía, a través de una canalización, desde esta estructura, al interior del aljibe. En el ángulo noreste inferior de este hay un desagüe construido con atanores, que comunica con un pozo (Fig. 34)⁹, a través del que se sacaría el agua. Ello explica que el aljibe pudiera estar cubierto por una bóveda y esta por el pavimento de la sala. Puesto que el pozo estaba a menor altura que la capacidad máxima del aljibe se le dotó de un rebosadero, que comunicaba

9. Se situó en la zona donde estaba la antigua puerta de acceso al adarve, a la que nos hemos referido anteriormente.

con una conducción que evacuaba el agua junto a la antigua puerta de la torre.

La nueva puerta de la torre se situó en la cara norte, a la altura de la primera planta, rompiéndose el paramento para abrir el vano. Este ha sufrido múltiples alteraciones a través del tiempo, con la construcción y luego destrucción del palacio, no quedando a principios del siglo XXI suficientes elementos que permitieran definir con precisión su aspecto en esos momentos. La escalera interior de la torre fue rehecha, manteniéndola en la misma zona, y con accesos a las diversas plantas. En el de la primera se cortó (UE 95) el paramento original (UE 56) que se conservaba a esa altura, realzándose el acceso con un marco de sillería labrada, trabado con mortero (UE 96).

3.3.2. Las murallas y el patio de armas

Aunque durante esta fase de transformaciones las murallas también pudieron verse afectadas y luego reforzadas, no hay elementos que permitan asignar cambios a este momento, excepto en el lienzo este, en la zona más próxima a la puerta, que sufrió numerosos cambios, aunque ninguno puede situarse con seguridad en este momento.

En este siguió utilizándose el estanque, aunque a partir de la introducción del aljibe en la torre, se empleó como espacio de almacenaje, excavando en su pavimento cavidades para alojar tinajas (Fig. 35).

También continuaron usándose los dos grandes silos de almacenaje. Del primero, situado cerca de la Torre



Figura 35: Estanque reutilizado para almacenaje

del Homenaje, ya hemos hablado, y no parece que en esta fase tuviera nuevas funciones. En el segundo, a 2,09 m de profundidad, en la mitad este, asentado sobre un relleno previo, se hallaron restos de lo que parece haber sido un horno de tejas o ladrillos que habría tenido un uso puntual a finales del siglo XIV o en el XV, aprovechando la capacidad de refracción de las paredes de roca. Se conservaban dos niveles muy quemados, compactos, de color anaranjado, y dispuestos horizontalmente, entre los que apareció una gruesa capa de ceniza que se extendía sobre el nivel inferior de tierra quemada y compacta (Fig. 36). Sobre esta última se documentó incrustada la base de un recipiente de cerámica. Tras la eliminación de los restos siguió profundizándose hasta los 3,70 m. Ya indicamos que no pudo completarse la excavación por motivos de seguridad.



Figura 36: Restos del horno dentro del pozo

3.3.3. La documentación escrita

La ausencia de niveles estratigráficos impide situar el momento en el que se produjo la destrucción y restauración de la torre y los otros cambios. Pero es posible que los mismos coincidan con varias referencias recogidas en la documentación escrita. En 1394 Pedro Ruiz de Torres, el principal propietario laico de tierras de la campiña de Jaén y señor de Escañuela, solicitó que le fuera concedido el señorío del lugar, por estar abandonado y destruido (Rubio, 1997: 31). Este documento es el único que indica que la población fue arrasada, siendo las operaciones de Muhammad V por tierras de Jaén en 1368-1369, actuación llevada a cabo dentro de su alianza con Pedro I en su lucha contra su hermanastro Enrique II, las únicas que encajan con esa cronología. Pero la solicitud de Pedro Ruiz no fue atendida, ya que cuando en 1396 funda un mayorazgo para su único hijo varón, Fernando Ruiz de Torres, con todos los bienes situados en tierras de Jaén, la localidad no figura en la relación de bienes (Porras, 1989: 72). Se supone que el motivo de la denegación es que, probablemente, pese a las afirmaciones de Pedro Ruiz, la localidad estaba repoblada y la torre reconstruida. En 1416 la población seguía dependiendo de Jaén, según demuestra un documento que hace alusión a las disputas entre Villardompar y El Berrueco, por la leña de una dehesa del primero, siendo entonces la primera vez que se menciona al castillo (Quesada, 1994: 108).

3.4. EL SEÑORÍO DE LOS TORRES DE NAVARRA

Según algunas referencias, parece que Fernando Ruiz de Torres, muerto antes de 1427, y todos sus sucesores, se intitularon señores de Villadompardo lo que implica que el mismo debió conseguir la cesión de la aldea entre 1417 y la fecha de su muerte (Alcázar, 2008: 162-164). Durante el siglo XV se iniciarían los cambios para adaptarlo a las nuevas exigencias como centro de un señorío agrícola, lo que daría paso a su posterior transformación en palacio.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Antes del inicio de los trabajos arqueológicos, de esta fortaleza se conocía aproximadamente su fecha de fundación y que acabó siendo el centro de un pequeño condado, pero poco más. Las intervenciones arqueológicas han sido fundamentales para poner al descubierto un elevado número de estructuras. Creemos haber identificado claramente la existencia de, al menos, dos fases ibero-romanas, y cinco medievales y modernas. La primera fase romana presenta algunos elementos que podrían relacionarse con una torre y sus recintos, tipo de asentamiento abundante en el territorio (Arteaga *et al.*, 1992; Carrillo, 1999;

Castro, 2004; Roldán y Adroher, 2019). La segunda supone una reforma en profundidad, y los elementos subterráneos existentes, tanto en el lugar como en el entorno, muestran una importante ocupación. Respecto a las medievales, hay una primera de uso del espacio romano previo, dos correspondientes a la construcción y reforma del castillo, sobre todo de la torre del Homenaje, y las dos últimas, de las que no nos hemos ocupado aquí, que implicaron nuevos cambios al convertir el castillo en centro de un señorío agrícola y luego en la Edad Moderna en palacio. Hay varios elementos recurrentes en las diversas fases, por un lado, la captación de agua (Visedo, 2019), que hemos descrito en cada caso con detalle, y por otro, el reaprovechamiento de paramentos.

La arqueología en España ha seguido en gran medida los mismos criterios de división temporal fijada desde el ámbito académico, estableciendo compartimentos estancos, lo que lleva con frecuencia a que los estudios publicados solo se refieran a la fase que interesa al especialista que realiza la intervención en el lugar, ignorando con frecuencia los antecedentes, o las fases posteriores, y asumiendo que la reocupación de un sitio conllevó siempre la completa destrucción de las estructuras anteriores, sin preocuparse demasiado por ellas, convencidos de que muy poco pueden aportar, pese a que su mera existencia implica que los nuevos ocupantes seguramente se encontraron en su vida diaria con elementos exógenos que integrarían de un modo u otro. Ello plantea preguntas acerca de cómo lo hicieron, o cómo los consideraron, cuestiones de difícil respuesta. Por nuestra parte creemos que, aunque no puedan responderse en este momento, o quizá incluso ni plantearse adecuadamente, sí deben registrarse esos elementos y los problemas que implican, para ayudar a planear investigaciones futuras. De hecho, en los últimos años, sí se va tomando conciencia de la necesidad de dar cuenta de la existencia, tanto de etapas anteriores, como posteriores, al menos, en base al material cerámico encontrado (Roldán y Ruiz, 2017).

Por otro lado, no suele aceptarse la idea que unos u otros pudieran haber utilizado de forma sistemática las estructuras anteriores. Se asume que ya estaban enterradas, que eran invisibles, y que, por tanto, fueron destruidas inadvertidamente por las nuevas, quedando pocos restos. No obstante, A. Adroher ha señalado en el caso de los pequeños asentamientos ibéricos de Granada, destruidos por los posteriores castillos nazaries que «eventualmente se encuentran fragmentos aislados» (Adroher, 2016: 65). En la misma línea, sí se ha advertido en algunos asentamientos la aparente utilización de estructuras romanas en época medieval. Así se constata en la *turris* de la Cabezuela de Baranda (Caravaca, Murcia), una fortificación de finales de la republica romana, sobre la que, según sus excavadores, se sobrepuso otra del siglo XI, lo que ha podido estudiarse al privilegiar los trabajos la articulación arquitectónica horizontal de los dos conjuntos. En base

a la planimetría publicada, el recinto medieval solo se superpuso al romano, sin llegar a reutilizar sus estructuras (Brotons y Murcia, 2014: 188, fig. 5). Ahora bien, como los propios autores admitían, la investigación estaba en sus comienzos, y si inicialmente se consideró que el asentamiento era unifásico (Brotons y Murcia, 2008: 56), el uso generalizado del tapial, destruido en gran parte, obliga a esperar un estudio más profundo, que no debería ignorar la posibilidad de la reutilización de estructuras.

En el caso de Villardompardo, la investigación realizada explica la utilización y los cambios sufridos por un asentamiento agrícola romano, que fue convertido en un castillo, lo que lo aparta de la mayor parte de las fortalezas medievales que, aunque pudieran reaprovechar los materiales anteriores, raramente seguían la organización previa. Esta fortaleza muestra una sorprendente continuidad en la organización del espacio, pese a la evidente discontinuidad temporal y social.

Este es un fenómeno bien conocido en las ciudades, donde las excavaciones urbanas han demostrado hasta la saciedad la imposibilidad de establecer cortes cronológicos rígidos, porque la estructura y los edificios fueron aprovechados y transformados continuamente. Sin duda no pueden tratarse del mismo modo asentamientos de pequeño tamaño, pero creemos que es un error ‘irse al lado opuesto’, y negar la posibilidad de reutilizaciones y reaprovechamientos. En este caso si, como se hace con frecuencia, hubiéramos segmentado los datos de unas fases y otras, habríamos perdido mucha información sobre el asentamiento romano, y no podríamos haber explicado diversos elementos del medieval. En la exposición hemos tratado de estudiar cada fase en su contexto, ‘destrabando’ las conexiones, pero ello debe hacerse en este plano, ya de análisis histórico, no en el del análisis estructural previo.

Y puesto que no creemos que Villardompardo sea un *unicum*, estos resultados indican que posiblemente sean necesarios análisis más detallados, sobre las continuidades, discontinuidades y reutilizaciones, ya que ello puede aportar más documentación en todos los sentidos.

REFERENCIAS

- Adroher Auroux, A. M.^a. (2016). Arquitectura, urbanismo y paisaje. Las fortificaciones romanas republicanas del Sureste peninsular y Alta Andalucía. En J. Pera y J. Vidal (Eds.). *Fortificaciones y control del territorio en la Hispania republicana* (pp. 53-81). Zaragoza: Pórtico.
- Alcázar Hernández, E. M.^a. (2002). *El Concejo de Jaén en la Baja Edad Media: Introducción al Análisis del Territorio y del Poblamiento*. (Tesis doctoral). Universidad de Jaén. Jaén. Recuperado de: <http://ruja.ujaen.es/handle/10953/294>
- Alcázar Hernández, E. M.^a. (2008). *Aldeas y cortijos medievales de Jaén*. Jaén: Instituto de Estudios Gienenses - Universidad de Jaén.
- Argote de Molina, G. (1991). *Nobleza de Andalucía*. (Sevilla 1588, reimpreso en Jaén 1866). Jaén: Riquelme y Vargas ediciones, S.L.
- Arteaga Matute, O., Ramos Muñoz, J., Nocete Calvo, F., Roos, A. M.^a y Burgos Juárez, A. (1992). La ciudad ibero-romana de Obulco. Aproximación al estudio comparado de los contextos arqueológicos de su territorio. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1988/II*, 238-243.
- Brotons Yagüe, F. y Murcia Muñoz, A. J. (2008). Los *castella* tardo republicanos romanos de la Cuenca Alta de los ríos Argos y Quípar (Caravaca, Murcia). Aproximación arqueológica e histórica. En M.^a P. García-Bellido, A. Mostalac y A. Jiménez (Eds.). *Del Imperium de Pompeyo a la Autoritas de Augusto. Homenaje a Michael Grant* (pp. 49-66). Anejos Archivo Español de Arqueología, 47. Madrid: CSIC.
- Brotons Yagüe, F. y Murcia Muñoz, A. J. (2014). Una guarnición tardorrepublicana romana en la cuenca de los ríos Argos y Quípar. El *castellum* de Archivel y la *turris* de Barranda (Caravaca - Región de Murcia). En F. Sala y J. Moratalla (Eds.). *Las guerras civiles romanas en Hispania. Una revisión histórica desde la Contestania* (pp. 183-197). Alicante: Universidad de Alicante.
- Carrillo Díaz-Pines, J. R. (1999). Turres Baeticae: una reflexión arqueológica. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 10, 33-86.
- Castillo Armenteros, J. C., Lara Jiménez, J. C. y Castillo Armenteros, J. L. (1993). La delimitación occidental del Iqlim de Jaén: documentos, toponimia y arqueología. En *III Congreso de Arqueología Medieval Española (Oviedo, 1989)*, vol. II (pp. 369-376). Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Castillo Armenteros, J. C. y Castillo Armenteros, J. L. (2001). Aportaciones arqueológicas al estudio de las fortificaciones señoriales del Alto Guadalquivir (Jaén) entre los siglos XV y XVI. En I. C. Ferreira (Ed.). *Mil ano de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500): Actas do Simposio Internacional sobre Castelos* (pp. 719-732). Lisboa: Edições Colibri - Câmara Municipal de Palmela.
- Castro López, M. (2004). Una presencia sobre el límite: Torres antiguas en el territorio de Atalayuelas (Fuerte del Rey, Jaén). En P. Moret y T. Chapa Brunet (Eds.). *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C.-s. I d. de C.)* (pp. 119-132). Jaén: Casa de Velázquez - Universidad de Jaén.
- Cuevas Mata, J., Arco Moya, J. y Arco Moya, J. (2001). *Relación de los hechos del mui magnifico e mas virtuoso señor, el señor don Miguel Lucas, muy digno condestable de Castilla*. Jaén: Universidad de Jaén.
- Eslava Galán, J. (1999). *Los castillos de Jaén*. Granada: Osuna.
- González, J. (1986). *Reinado y Diplomas de Fernando III. Vol. III. Diplomas (1233-1253)*. Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de ahorros de Córdoba.
- Lacort Navarro, P. J. (1985). Cereales en Hispania Ulterior: Silos de época ibero-romana en la campiña de Córdoba. *Habis*, 16, 363-388.
- Márquez Bueno, S. y Gurriarán Daza, P. (2003). La muralla almohade de Cáceres: aspectos constructivos, formales

y funcionales. *Arqueología y Territorio Medieval*, 10(1), 57-118. DOI: <https://doi.org/10.17561/aytm.v10i1.1564>

Márquez Bueno, S. y Gurriarán Daza, P. (2008). Recursos formales y constructivos en la arquitectura militar almohade en al-Andalus. *Arqueología de la Arquitectura*, 5, 115-134. DOI: <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2008.92>

Navarro Pérez, M. (2020). *Memoria definitiva de la Intervención Arqueológica Puntual Excavación y estudio de arqueología de la arquitectura de la casa N.º 9 de la plaza del Castillo de Villardompardo. 2.º Fase*. Memoria inédita. Archivo de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Jaén.

Ortega y Cotes, I. J. y Ortega Zuñiga, P. de (Eds.). (1981). *Bulario de la Orden Militar de Calatrava*. (Reedición de 1762, Scriptura XVIII). Barcelona: El Albir.

Porras Arboledas, P. (1989). Aportación al estudio del Mayrazgo. Tres ejemplos giennenses en los siglos XIV-XV-XVI. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 139, 63-100.

Quesada Quesada, T. (1994). *El paisaje rural de la Campiña de Jaén en la edad media según los libros de las dehesas*. Jaén: Universidad de Jaén.

Roldán Díaz, A. y Adroher Auroux, A. M.^a. (2019). Entre iberos y romanos. Revisión historiográfica de las torres rurales en el sur peninsular a partir de los casos del Monte Horquera. *Lucentum*, XXXVIII, 189-213. DOI: <https://doi.org/10.14198/LVCENTVM2019.38.09>

Roldán Díaz, A. y Ruiz Montes, P. (2017). Torres rurales de época antigua en el Monte Horquera (Córdoba). *Bastetania*, 5, 1-45.

Rubio Fernández, J (1997). *Breve historia de Escañuela*. Jaén: Diputación Provincial de Jaén.

Ruiz Alonso, R. (2014). Del encintado al esgrafiado: Una hipótesis sobre el origen y desarrollo del esgrafiado a través de la arquitectura islámica y mudéjar. *Estudios Segovianos*, 113, 105-165.

Ruiz Alonso, R. (2015). El esgrafiado en los ámbitos islámico y mudéjar. De las relaciones entre grafito inciso, yesería y esgrafiado. *Estudios Segovianos*, 114, 21-71.

Salvatierra Cuenca, V. (2014). *Memoria definitiva de la Intervención Arqueológica Preventiva en el Castillo de Villardompardo (1.ª campaña)*. Memoria inédita. Archivo de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Jaén.

Salvatierra Cuenca, V., Navarro Pérez, M., Visedo Rodríguez, A. y Montilla Torres, I. (2018). *Memoria definitiva de la Intervención Arqueológica Preventiva en el Castillo de Villardompardo (4.ª campaña)*. Memoria inédita. Archivo de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Jaén.

Sánchez Justicia, B. (2009). Intervención Arqueológica realizada en la ampliación del colegio público S. Francisco de Asís en la calle de S. Juan s/n. Villardompardo. Jaén. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2007*, 1, 2295-2298.

Torres Escobar, C. y Gutiérrez Soler, L. M.^a. (2004). Poblamiento Ibérico Tardío en la provincia de Jaén. Dos casos de estudio: el Arroyo Salado de Los Villares y los Castilletes de Sierra Morena. En P. Moret y T. Chapa Torres (Eds.). *Atalayas y casas fortificadas: explotación y control del territorio en Hispania: (s. III a. de C.-s. I D. de C.)*. Jaén: Universidad de Jaén - Casa de Velázquez.

Visedo Rodríguez, A. (2019). Evolución de los sistemas de captación de agua en el castillo de Villardompardo y su entorno, desde época ibero-romana hasta la Edad Media. En S. Reborada, S. González, I. Souto y J. Silvares (Coords.). *Perspectivas del agua. Modelos de captación de la prehistoria al medievo* (pp. 201-212). Madrid: Dykinson S.L.